

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO- ICA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS PUBLICADOS EN LA PLATAFORMA SECOP, AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, Y A LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL TRANSMITIDO A TRAVÉS DEL SIRECI - SISTEMA DE RENDICIÓN ELECTRONICA DE CUENTA E INFORMES

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno realizó el seguimiento a la publicación de documentos y actos administrativos de los procesos de contratación en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, de acuerdo con lo dispuesto en la Directiva 039 de 2020 de la Procuraduría General de la Nación, en la cual se “insta las Oficinas de Control Interno a que garanticen, coordinen y promuevan en su respectivo territorio y en el marco de sus competencias, las acciones de prevención de riesgos de corrupción o de mala gestión en la contratación, liderando actividades que contribuyan a la publicación oportuna de la información y a la mejora de la calidad de los datos reportados por las Entidades”.

A continuación, se informa el resultado del trabajo realizado a través de la verificación del cumplimiento de los procedimientos contractuales y los criterios normativos aplicables a los contratos suscritos por el Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, en sus tres etapas (Precontractual, contractual y post contractual).

1. Objetivo

Verificar el cumplimiento por el Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, de la obligación de publicar los documentos y actos administrativos del proceso de contratación en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, de conformidad con la Directiva 039 de la Procuraduría General de la Nación y demás normatividad aplicable relacionada. Así mismo, corroborar la información reportada en el Sistema de Rendición Electrónica de Cuenta e Informes – SIRECI de la Contraloría General de la República y la información presentada en el Plan Anual de Adquisiciones.

2. Criterios.

- **Ley 80 de 1993:** “Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación, Artículo 65. De la Intervención de las Autoridades que ejercen Control Fiscal.
- **Ley 1150 de 2007:** “Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos”.
- **Decreto 1082 de 2015:** “Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional”.
- **Ley 1712 de 2014:** “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”.
- **Directiva 039 de 2020 de la Procuraduría General de la Nación:** “Publicidad de la actividad contractual en SECOP”.

- **Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente Versión:** 02 del 15 de julio de 2022
- **Manual de Contratación.** GRFT-GC-MP-001 V12.
- Procedimiento Contratación de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión ABS-P-001 V.5.

3. Metodología.

Para este seguimiento, se consultó la información disponible en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II, de acuerdo con los lineamientos definidos en los procedimientos para la gestión contractual de la entidad, disponibles y vigentes en el Sistema de Información Diamante y demás lineamientos normativos asociados.

Sumado a ello, se verificó:

- La información reportada por el Grupo de Gestión Contractual de la Subgerencia Administrativa y Financiera en el Sistema de Rendición Electrónica de Cuenta e Informes – SIRECI de la Contraloría General de la República.
- La publicación e información contenida en el Plan Anual de Adquisiciones, tanto en la página del Instituto Colombiano Agropecuario – ICA, como en la plataforma SECOP.

4. Alcance.

Las verificaciones que se efectuaron se llevaron a cabo de conformidad con la información correspondiente al periodo comprendido del 01 de octubre de 2023 al 31 de marzo de 2024. Frente a los procesos contractuales de un total de 4.138, se verificó la publicación en la plataforma SECOP II de 30 contratos (de diferentes modalidades contractuales como son de licitación pública, mínima cuantía, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa con persona natural y persona jurídica), suscritos por la entidad en sus tres etapas de contratación (pre contractual, contractual y post contractual).

4.1 Descripción de la muestra seleccionada

Se llevó a cabo una selección de contratos por modalidad, así: licitación pública (5), contratación directa (17), concurso de méritos (1), selección abreviada (4) y mínima cuantía (3); para un total de treinta (30) contratos determinados como muestra.

A continuación, se relacionan los contratos, en los cuales se verificaron las tres (3) etapas de la contratación estatal (precontractual, contractual y postcontractual):

Tabla 1 Descripción de la selección de la muestra a verificar en Plataforma SECOP II en sus tres etapas.

Nº	Contrato No.	Modalidad	Objeto Contractual
1	GGC-163-2023	LICITACIÓN PÚBLICA	Adecuación y mantenimiento de infraestructura de las áreas administrativas de las seccionales Casanare y Arauca.

2	GGC-161-2023	LICITACIÓN PÚBLICA	Adecuación y mantenimiento de infraestructura de las áreas administrativas de la Seccional Meta y mantenimiento del laboratorio de Diagnóstico Veterinario de Villavicencio.
3	GGC-154-2023	LICITACIÓN PÚBLICA	Adecuación y mantenimiento de infraestructura física de las áreas administrativas de la Seccional Boyacá.
4	GGC-157-2023	LICITACIÓN PÚBLICA	Adecuación y mantenimiento de la infraestructura del Laboratorio de Diagnóstico Fitosanitario y área Molecular en el Laboratorio de Diagnóstico Veterinario Barranquilla - Atlántico y mantenimiento de infraestructura física de las áreas administrativas de la oficina local de Fundación – Magdalena.
5	GGC-165-2023	LICITACIÓN PÚBLICA	Adecuación y mantenimiento de infraestructura de la Estación de Cuarentena San Jorge Soacha Cundinamarca.
6	GGC-003-2024	MÍNIMA CUANTÍA	contratar la prestación del servicio de transporte aéreo de pasajeros y la adquisición de tiquetes aéreos en rutas nacionales e internacionales, para directivos, funcionarios y contratistas, en cumplimiento de las funciones y objetivos de la entidad.
7	GGC-006-2024	MÍNIMA CUANTÍA	Seleccionar la compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en el país, con la que se contrate el seguro de automóviles que ampare los vehículos de propiedad o de aquellos por los cuales sea legalmente responsable el Instituto Colombiano, tampoco están cargados los documentos del proveedor.
8	GGC-158-2023	MÍNIMA CUANTÍA	Adquisición de equipos y elementos de protección labores de erradicación, de elementos para puestos de control y elementos y materiales para muestreo.
9	GGC-153-2023	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO	Interventoría para la Instalación de cubierta, adecuación de las redes hidrosanitarias e Instalación de mesones y mobiliario especial de laboratorio para los Laboratorios Nacional de Diagnóstico Fitosanitario, Área de Referencia y Laboratorio de detección de Organismos Genéticamente Modificados.
10	1476-2024	CONTRATACIÓN DIRECTA	Prestar servicios profesionales especializados en el acompañamiento académico y administrativo de la estructuración y la implementación de la Escuela ICA.
11	GGC-181-2023	CONTRATACIÓN DIRECTA	Prestar los servicios asociados a la transformación digital para procesos de campo del Instituto Colombiano Agropecuario.
12	0811-2024	CONTRATACIÓN DIRECTA	Prestación de servicios como tecnólogo en las actividades de inspección, vigilancia y control sanitario y fitosanitario de productos agrícolas y pecuarios de importación y exportación en la oficina del ICA del aeropuerto El Dorado.
13	0713-2024	CONTRATACIÓN DIRECTA	Prestación de servicios profesionales para apoyar las actividades a cargo de la Subgerencia de Protección Animal en Oficinas Nacionales.
14	0869-2024	CONTRATACIÓN DIRECTA	Prestación de servicios profesionales para apoyar las actividades de diagnóstico, contratación y seguimiento de las obras del Grupo de Infraestructura Física.
15	0815-2024	CONTRATACIÓN DIRECTA	Prestación de servicios profesionales como abogado para apoyar al Grupo de Convenios y Prestación de Servicios del ICA.
16	0968-2024	CONTRATACIÓN DIRECTA	Prestación de servicios para apoyar la elaboración y ejecución de la estrategia, política y los informes de temas de participación ciudadana y actividades relacionadas con la publicación de documentos, en los link del menú de servicio al ciudadano, Participa y respuestas (PQRS).

17	0868-2024	CONTRATACIÓN DIRECTA	Prestación de servicios para apoyar la elaboración y ejecución de la estrategia, política y los informes de temas de participación ciudadana y actividades relacionadas con la publicación de documentos en la página Web del ICA, en los links del menú de servicio al ciudadano, Participa y respuestas a peticiones anónimas durante la vigencia 2024.
18	0807-2024	CONTRATACIÓN DIRECTA	Prestar servicios profesionales para apoyar las actividades a cargo de la Dirección Técnica de inocuidad e insumos veterinarios en Oficinas Nacionales.
19	GGC-005-2024	CONTRATACIÓN DIRECTA	Servicio de mensajería y transporte para las 32 Gerencias Seccionales y Oficinas Nacionales.
20	0692-2024	CONTRATACIÓN DIRECTA	Prestación de servicios de apoyo en el área analítica del Laboratorio Nacional de Diagnóstico Veterinario de la subgerencia de Análisis y Diagnóstico del ICA.
21	0685-2024	CONTRATACIÓN DIRECTA	Prestación de servicios para el apoyo en la gestión en las actividades relacionadas con protección animal en la Seccional Risaralda.
22	GGC-001-2024	CONTRATACIÓN DIRECTA	Contratar el arrendamiento del edificio Neopont 83, inmueble ubicado en la CRA. 20 no. 83-20 de la ciudad de Bogotá D.C., el cual cuenta con la dotación completa de mobiliario, dotación y eléctrica para el correcto funcionamiento de las oficinas nacionales del ICA, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas.
23	GGC-002-2024	CONTRATACIÓN DIRECTA	Prestación del servicio de edición y publicación en el diario oficial de los documentos que por ley está obligado el ICA a publicar.
24	2312-2024	CONTRATACIÓN DIRECTA	Prestación de servicios profesionales de abogado de manera autónoma e independiente a la Oficina Asesora de Planeación para apoyar jurídicamente los procesos de modificación, revisión o actualización tarifaria que adelante la entidad.
25	2219-2024	CONTRATACIÓN DIRECTA	Prestar servicios profesionales para apoyar las actividades de protección animal en la Seccional Nariño.
26	2063-2024	CONTRATACIÓN DIRECTA	Prestar servicios profesionales para apoyar la ejecución de actividades de protección animal en la Seccional Boyacá.
27	GGC-146-2023	SELECCIÓN ABREVIADA	Servicio de caracterización físico-química de las aguas residuales no domésticas (vertimientos) generadas por el ICA.
28	GGC-159-2023	SELECCIÓN ABREVIADA	Servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo incluida bolsa de repuestos de las autoclaves de los laboratorios de la Subgerencia Análisis y Diagnóstico.
29	GGC-170-2023	SELECCIÓN ABREVIADA	Servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo incluida bolsa de repuestos de los lectores de fluorescencia polarizada de la marca BIOTEK de los laboratorios de la Subgerencia de Análisis y Diagnóstico.
30	GGC-155-2023	SELECCIÓN ABREVIADA	Adecuación de infraestructura física de las áreas administrativas de la seccional Huila.

Fuente: Elaboración propia Oficina de Control Interno

5. Resultados.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos, producto de la verificación efectuada por esta oficina.

5.1 Seguimiento a los contratos publicados en la plataforma SECOP II

a. Diferencias en el valor de la cuantía reportada frente a la información cargada en SECOP II.

Revisadas las bases de datos correspondientes al numeral 3.2 “Publicación de la información contractual” en la página web del Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, se cotejó el valor de la cuantía publicada en la plataforma SECOP II con la cuantía reportada en el contrato, identificando que los datos presentan diferencias, tal como se observa a continuación:

Tabla 2. Reporte comparativo de la cuantía de los contratos verificados.

Nº	Contrato Nº	Cuantía Reportada	Cuantía Registrada SECOP II
1	GGC-161-2023	687.083.784	745.818.617

Fuente: Elaboración propia de la Oficina de Control Interno

OBSERVACIÓN: Incumplimiento a lo señalado por la Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente en su numeral 1.6 “Identidad de la información diligenciada en el SECOP y la contenida en los Documentos del Proceso publicado” en donde se establece:

“La información diligenciada en plantillas y formularios del SECOP debe corresponder a la información contenida en los Documentos del Proceso. Para el efecto, las Entidades deben revisar que la información registrada corresponda con lo contenido en los Documentos del Proceso, teniendo en cuenta los siguientes lineamientos:

(...)

Valor del contrato: corresponde con el valor real del contrato y este debe coincidir con los documentos adjuntos”.

RECOMENDACIÓN: Dada la diferencia identificada, se recomienda establecer controles para la revisión de la documentación antes de su publicación, así como verificar que la información que reposa en la base de datos de la Entidad es consistente con la publicada en SECOP II.

b. Omisión en el cumplimiento de los términos para cargar los documentos del contrato en el aplicativo SECOP II.

Durante este seguimiento se validó la publicación de los documentos contractuales en plataforma SECOP II, de los cuales, los contratos relacionados a continuación, no fueron publicados y no fue posible verificar su cumplimiento normativo.

- Veinte (20) de los treinta (30) contratos seleccionados en la muestra, no presentan publicación de documentos precontractuales y de ejecución:

1	1476-2024	Contratación directa	prestar servicios profesionales especializados en el acompañamiento académico y administrativo de la estructuración y la implementación de la escuela ICA	No se encontró cargado el RUT del contratista
2	GGC-146-2023	Selección abreviada	servicio de caracterización fisicoquímica de las aguas residuales no domésticas (vertimientos) generadas por el ICA	No tiene cargados los documentos del proveedor.
3	GGC-163-2023	Licitación pública	adecuación y mantenimiento de infraestructura de las áreas administrativas de las seccionales Casanare y Arauca	No tiene cargados los documentos del proveedor.
4	GGC-154-2023	Licitación pública	adecuación y mantenimiento de infraestructura física de las áreas administrativas de la seccional Boyacá.	No se encontró cargada en el proceso del contrato la designación del comité evaluador y no se encuentran cargados los documentos del proveedor.
5	GGC-155-2023	Selección abreviada	adecuación de infraestructura física de las áreas administrativas de la seccional Huila.	No se encontró cargada en el proceso la designación del comité evaluador y no se encuentran cargados los documentos del proveedor.
6	GGC-159-2023	Selección abreviada	servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo incluida bolsa de repuestos de las autoclaves de los laboratorios de la subgerencia análisis y diagnóstico.	No se encontró cargada en el proceso la designación del comité evaluador.
7	GGC-170-2023	Selección abreviada	servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo incluida bolsa de repuestos de los lectores de fluorescencia polarizada de la marca biotek de los laboratorios de la subgerencia de análisis y diagnóstico.	No se encontró cargada en el proceso la designación del comité evaluador y no se encuentran cargados los documentos del proveedor.
8	GGC-157-2023	Licitación pública	adecuación y mantenimiento de la infraestructura del laboratorio de diagnóstico fitosanitario y área molecular en el laboratorio de diagnóstico veterinario barranquilla - atlántico y mantenimiento de infraestructura física de las áreas administrativas de la oficina local de fundación – magdalena.	No se encontró cargada en el proceso la designación del comité evaluador y no se encuentran cargados los documentos del proveedor.
9	GGC-153-2023	Concurso de méritos abierto	interventoría para la instalación de cubierta, adecuación de las redes hidrosanitarias e instalación de mesones y mobiliario especial de laboratorio para los laboratorios nacional de diagnóstico fitosanitario, área de referencia y laboratorio de detección de organismos genéticamente modificados.	No se encontró cargada en el proceso la designación del comité evaluador y no se encuentran cargados los documentos del proveedor.

10	0811-2024	Contratación directa	prestación de servicios como tecnólogo en las actividades de inspección, vigilancia y control sanitario y fitosanitario de productos agrícolas y pecuarios de importación y exportación en la oficina del ICA del aeropuerto el dorado.	No están cargados todos los documentos del proveedor.
11	0815-2024	Contratación directa	prestación de servicios profesionales como abogado para apoyar al grupo de convenios y prestación de servicios del ICA.	Dentro de los documentos del proveedor no tiene cargada la libreta militar en su lugar está cargado un certificado que no es válido como documento de certificación militar.
12	0968-2024	Contratación directa	prestación de servicios para apoyar la elaboración y ejecución de la estrategia, política y los informes de temas de participación ciudadana y actividades relacionadas con la publicación de documentos, en los links del menú de servicio al ciudadano, participa y respuestas (PQRSD).	No está cargado el Rut, ni el certificado Redam.
13	0807-2024	Contratación directa	prestar servicios profesionales para apoyar las actividades a cargo de la dirección técnica de inocuidad e insumos veterinarios en oficinas nacionales.	No está cargado el RUT.
14	0685-2024	Contratación directa	prestación de servicios para el apoyo en la gestión en las actividades relacionadas con protección animal en la seccional Risaralda.	No están cargados todos los documentos del proveedor.
15	GGC-003-2024	Mínima cuantía	contratar la prestación del servicio de transporte aéreo de pasajeros y la adquisición de tickets aéreos en rutas nacionales e internacionales, para directivos, funcionarios y contratistas, en cumplimiento de las funciones y objetivos de la entidad	No se encontró cargada en el proceso la designación del comité evaluador y no se encuentran cargados los documentos del proveedor.
16	GGC-002-2024	Contratación directa	prestación del servicio de edición y publicación en el diario oficial de los documentos que por ley está obligado el ICA a publicar.	No se encontraron cargados los documentos del proveedor.
17	GGC-006-2024	Mínima cuantía	seleccionar la compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en el país, con la que se contrate el seguro de automóviles que ampare los vehículos de propiedad o de aquellos por los cuales sea legalmente responsable el instituto colombiano.	No se encontró cargada en el proceso la designación del comité evaluador.
18	2219-2024	Contratación directa	prestar servicios profesionales para apoyar las actividades de protección animal en la seccional Nariño.	No se encontraron cargados todos los documentos del proveedor.
19	GGC-165-2023	Licitación pública	adecuación y mantenimiento de infraestructura de la estación de cuarentena san Jorge Soacha Cundinamarca.	No se encontró cargada en el proceso la designación del comité evaluador.
20	GGC-158-2023	Mínima cuantía	adquisición de equipos y elementos de protección labores de erradicación, de elementos para puestos de control y elementos y materiales para muestreo.	No se encontró cargada en el proceso la designación del comité evaluador.

Fuente: *Elaboración propia de la Oficina de Control Interno*

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Carrera 68A N° 24B-10 Edificio Plaza Claro - Torre 3 Piso 6, Bogotá D.C.

Conmutador: 601 7563030

Correo: contactenos@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

OBSERVACIÓN: Incumplimiento a lo señalado en el Decreto 1082 de 2015. Artículo 2.2.1.1.1.7.1. Publicidad en el SECOP. *“La Entidad Estatal está obligada a publicar en el SECOP los Documentos del Proceso y los actos administrativos del Proceso de Contratación, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. La oferta que debe ser publicada es la del adjudicatario del Proceso de Contratación. Los documentos de las operaciones que se realicen en bolsa de productos no tienen que ser publicados en el SECOP”.*

Recomendación. Se sugiere incluir controles que permitan la verificación de la información que reposa en la base de datos de la entidad para que esta concuerde con la información publicada en SECOP II y así mismo, dar cumplimiento a las recomendaciones de la Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente.

5.2 Sistema de rendición electrónica de la cuenta-SIRECI

Durante este seguimiento se validó la información reportada en el formato dispuesto por la Contraloría General de la República y que se debe cargar en la plataforma en el Sistema de Rendición Electrónica de Cuenta e Informes – SIRECI de la Contraloría General de la República, encontrando datos reportados de manera mensual inconsistentes.

Por lo anterior, los reportes de octubre a diciembre de la vigencia 2023, deberían contener la siguiente totalidad de datos:

- Octubre: de un total de 325 contratos reportados, se debieron reportar únicamente 259 contratos.
- Noviembre: de un total de 214 contratos reportados, se debieron reportar únicamente 179 contratos.
- Diciembre: de un total de 205 contratos reportados, se debieron reportar únicamente 124 contratos.

Respecto a los reportes de enero a marzo de la vigencia 2024, deberían contener la siguiente totalidad de datos:

- Enero: de un total de 606 contratos reportados, coinciden con la cifra que debieron reportar.
- Febrero: de un total de 2013 contratos reportados, se debieron reportar únicamente 700.
- Marzo: de un total de 775 contratos reportados, se debieron reportar únicamente 519 contratos.

OBSERVACIÓN: Inobservancia frente a lo dispuesto en la Resolución Reglamentaria 042 de 2020 Contraloría General de la República, en su artículo 29, el cual dispone:

“Período. Comprende una mensualidad entre el 1º y el último día del mes respectivo y corresponde a la vigencia mensual en la que se genera la información contractual que se debe rendir.”

RECOMENDACIÓN: Establecer controles mensuales para evitar inconsistencias en la información reportada dentro del período objeto del reporte dando aplicación a la Resolución precitada.

5.3 Plan anual de adquisiciones

Teniendo en cuenta la información correspondiente al Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2024, se pudo evidenciar por parte de la Oficina de Control Interno que, para el 10 de abril del año 2024, no se encuentra cargada la información correspondiente a las siete (7) modificaciones del PAA en la página web de la entidad, lo cual difiere con la información cargada en la plataforma de SECOP II, por tal motivo se puede determinar que existen debilidades en la publicación de la información toda vez que en la página de la entidad como se mencionó anteriormente no se observan publicadas las versiones actualizadas tal como se muestra a continuación:

Imagen 2. Publicación Plan Anual de Adquisiciones página web ICA



Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Carrera 68A N° 24B-10 Edificio Plaza Claro - Torre 3 Piso 6, Bogotá D.C.

Conmutador: 601 7563030

Correo: contactenos@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

Imagen 3. Publicación actualización Plan Anual de Adquisiciones 2024 SECOP II

community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanEditPublic/View?id=392213

Volver arriba

Versión anterior

Usuario	Misión y visión	Perspectiva Estratégica	Fecha de modificación	Versión	Descargas
GABRIELA GONGORA BERMÚDEZ	MISIÓN: Trabajamos para el crecimiento sostenido del sector agropecuario, el desarrollo rural, la so ...	El ICA se enfocará principalmente en la atención y acompañamiento técnico, siendo extensionista en m ...	2/01/2024 8:44:09 p.m. ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	1	Exportar
Geraldine Gracia Rojas	MISIÓN: Trabajamos para el crecimiento sostenido del sector agropecuario, el desarrollo rural, la so ...	El ICA se enfocará principalmente en la atención y acompañamiento técnico, siendo extensionista en m ...	23/01/2024 16:46:16 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	2	Exportar
GABRIELA GONGORA BERMÚDEZ	MISIÓN: Trabajamos para el crecimiento sostenido del sector agropecuario, el desarrollo rural, la so ...	El ICA se enfocará principalmente en la atención y acompañamiento técnico, siendo extensionista en m ...	25/01/2024 7:10:47 p. m. ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	3	Exportar
GABRIELA GONGORA BERMÚDEZ	MISIÓN: Trabajamos para el crecimiento sostenido del sector agropecuario, el desarrollo rural, la so ...	El ICA se enfocará principalmente en la atención y acompañamiento técnico, siendo extensionista en m ...	23/02/2024 6:40:58 p. m. ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4	Exportar
Geraldine Gracia Rojas	MISIÓN: Trabajamos para el crecimiento sostenido del sector agropecuario, el desarrollo rural, la so ...	El ICA se enfocará principalmente en la atención y acompañamiento técnico, siendo extensionista en m ...	14/03/2024 15:02:45 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	5	Exportar
Geraldine Gracia Rojas	MISIÓN: Trabajamos para el crecimiento sostenido del sector agropecuario, el desarrollo rural, la so ...	El ICA se enfocará principalmente en la atención y acompañamiento técnico, siendo extensionista en m ...	14/03/2024 21:43:44 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	6	Exportar
GABRIELA GONGORA BERMÚDEZ	MISIÓN: Trabajamos para el crecimiento sostenido del sector agropecuario, el desarrollo rural, la so ...	El ICA se enfocará principalmente en la atención y acompañamiento técnico, siendo extensionista en m ...	15/03/2024 15:51:33 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	7	Exportar

Atrás

Exportar todo

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Inglés

018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 am a 7:00 pm

11:12 a. m.
10/04/2024

OBSERVACIÓN: Presunta no publicación del documento oficial del Plan Anual de Adquisiciones 2024 en el menú de transparencia y acceso a la información pública en la página web de la entidad de acuerdo con lo identificado por el equipo de la OCI, motivo por el cual, transgrede lo descrito en la Ley 1712 del 2014 sobre la transparencia y el derecho de acceso a la información pública, específicamente el artículo 9 literal e), el cual señala:

“Todo sujeto obligado deberá publicar la siguiente información mínima obligatoria de manera proactiva en los sistemas de información del Estado o herramientas que lo sustituyan: e) Su respectivo plan de compras anual, así como las contrataciones adjudicadas para la correspondiente vigencia en lo relacionado con funcionamiento e inversión, las obras públicas, los bienes adquiridos, arrendados y en caso de los servicios de estudios o investigaciones deberá señalarse el tema específico, de conformidad con el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011”. (subrayado fuera de texto)

Al igual que lo establecido en el Decreto 1082 del 2015 en su artículo 2.2.1.1.1.4.3. “Publicación del Plan Anual de Adquisiciones”, el cual señala:

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Carrera 68A N° 24B-10 Edificio Plaza Claro - Torre 3 Piso 6, Bogotá D.C.

Conmutador: 601 7563030

Correo: contactenos@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

“La Entidad Estatal debe publicar su Plan Anual de Adquisiciones y las actualizaciones del mismo en su página web y en el SECOP, en la forma que para el efecto disponga Colombia Compra Eficiente”. (subrayado fuera de texto)

RECOMENDACIÓN: Establecer controles preventivos y periódicos que permitan verificar la publicación del Plan Anual de Adquisiciones en la página web de la entidad y en el SECOP II, al igual que revisar la calidad y oportunidad de la información reportada al presentarse modificaciones al PAA.

Por otro lado, teniendo en cuenta la información del Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2023, específicamente las (5) modificaciones realizadas entre el mes de octubre y diciembre, una vez verificada la información, se pudo evidenciar una reducción sustancial en el valor del presupuesto estimado tal y como se detalla a continuación:

Modificación No.20 11/10/2023	Modificación No.24 12/12/2023	Diferencia entre modificación
\$320,712,899,033	\$301.082.881.981	\$19.630.017.052

Así las cosas, se observa que entre la modificación No.20 y No.24 realizadas en los últimos (3) meses del año se disminuyó el presupuesto estimado en aproximadamente un -6,12%, situación que puede evidenciar una baja planeación y ejecución presupuestal, teniendo en cuenta que, a corte del 12 de diciembre del 2023, todavía habían \$301.082.881.981 por ejecutar.

OBSERVACIÓN: debilidades en la planeación contractual, que, aunque no esté tipificada directamente en la Ley 80 de 1993, su aplicación asegura la transparencia, economía y responsabilidad, principios establecidos en la Ley precitada, en la Ley 1712 del 2014 y el Decreto 1082 del 2015, es el cumplimiento de los deberes contractuales previstos en esta normatividad lo que obliga a las entidades estatales a planificar adecuadamente los procesos contractuales tal y como lo determina Colombia Compra Eficiente cuando establece:

“Las Entidades Estatales deben realizar un juicioso estudio de planeación identificando sus necesidades y los medios para satisfacerlas. La planeación requiere de la Entidad Estatal un proceso encaminado al conocimiento del mercado y de sus partícipes para utilizar sus recursos de la manera más adecuada y satisfacer sus necesidades generando mayor valor por dinero en cada una de sus adquisiciones”.

Al igual que lo dispuesto en sentencia del Consejo de Estado, radicado No. 21489 CP. Ruth Stella Correa Palacio, respecto del principio de planeación en la Contratación Estatal, donde señala:

“El deber de planeación, en tanto manifestación del principio de economía, tiene por finalidad asegurar que todo proyecto esté precedido de los estudios de orden técnico, financiero y jurídico requeridos para determinar su viabilidad económica y técnica y así

poder establecer la conveniencia o no del objeto por contratar; si resulta o no necesario celebrar el respectivo negocio jurídico y su adecuación a los planes de inversión, de adquisición o compras, presupuesto y ley de apropiaciones

RECOMENDACIÓN: Identificar en mesas de trabajo con el equipo multidisciplinario encargado de formular y actualizar el Plan Anual de Adquisiciones, aquellas posibles eventualidades que puedan suceder y que afecten la planeación inicialmente propuesta y su ejecución presupuestal.

Finalmente, tal y como consta en la imagen No.3 referente a la Publicación actualización del Plan Anual de Adquisiciones 2024 SECOP II y revisada la información del Plan Anual de Adquisiciones por parte de la Oficina de Control Interno en el SECOP II, se encuentran cargadas siete (7) modificaciones, de las cuales en el mes de enero se surtieron (3), en febrero (1) y para el mes de marzo se surtieron (3), motivo por el cual se procedió a verificar el presupuesto destinado entre la modificación No. 1 y la modificación No. 7 del Plan Anual de Adquisiciones, encontrando una reducción considerable en el valor del presupuesto estimado, así como se expone a continuación :

Modificación No.1 02/01/2024	Modificación No. 7 15/03/2024	Diferencia
\$ 331.708.103.978	\$ 323.561.041.487	\$8.147.062.491

Así las cosas, se observa que, en el término de tres (3) meses, se disminuyó el presupuesto estimado en aproximadamente un 2.46%, situación que evidencia una ejecución considerable del Plan Anual de Adquisiciones, no obstante, con miras a que la entidad pueda evitar una baja ejecución presupuestal para el segundo semestre, se exhorta la aplicación del principio de planeación para evitar represar el presupuesto aprobado para la satisfacción de las necesidades de la entidad.

RECOMENDACIÓN: Realizar mesas de trabajo con las diferentes dependencias de la entidad con la finalidad de revisar la ejecución del presupuesto destinado para el Plan Anual de Adquisiciones, identificando las posibles eventualidades que puedan ocurrir y que afecten la planeación inicialmente propuesta.

Notas:

- La naturaleza de la labor de auditoría interna ejecutada por la Oficina de Control Interno, al estar supeditada al cumplimiento del Plan Anual de Auditoría, se encuentra limitada por restricciones de tiempo y alcance, razón por la que procedimientos más detallados podrían develar asuntos no abordados en la ejecución de esta actividad.

- Este seguimiento fue realizado con base en el análisis de una muestra seleccionada por el auditor a cargo de la realización del trabajo. Una consecuencia de esto es la presencia del riesgo de muestreo, es decir, el riesgo de que la conclusión basada en la muestra analizada no coincida con la conclusión a que se habría llegado en caso de haber examinado todos los elementos que componen la población.
- La evidencia recopilada para propósitos de la evaluación efectuada versa en información consultada en el aplicativo SECOP II y la suministrada por el equipo responsable de manejar la información. Nuestro alcance no pretende corroborar la precisión de la información y su origen.

Bogotá D.C., 29 de abril de 2024.

Aprobado por:  <u>Juan Fernando Palacio Ortiz</u> Jefe Oficina de Control Interno	Elaborado por:  <u>Juan Manuel Campos Betancourt</u> Contratista OCI	Fecha de Aprobación: 29 de abril de 2024
--	---	--